



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

## INFORME VERIFICACIÓN de CUMPLIMIENTO LEY 1712 DE 2014 Y DECRETO 103 DE 2015

### Introducción

Conforme a lo establecido en el artículo 12 de la ley 87 de 1993 y el artículo 3 del Decreto 1537 del 2001, compete a las oficinas de Control Interno efectuar la evaluación y seguimiento a los diferentes procesos de la entidad con miras a fortalecer el sistema de control interno, mediante la formulación de observaciones y recomendaciones que permitan mejorar el actuar de la función pública y atender los lineamientos que den cumplimiento a las normas legales y reglamentarias y que lleven a alcanzar los objetivos misionales de la entidad.

Por lo anterior esta Oficina realiza la verificación del cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 por medio de la cual se crea la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones, así como del Decreto 103 de 2015 que reglamenta parcialmente esta Ley.

Para el seguimiento se tomó como referencia la matriz establecida por la Procuraduría General de la Nación, donde se muestran los indicadores que de acuerdo a la ley de transparencia deben publicar las entidades del Estado, se verifico el acceso a la información con el acompañamiento de la oficina de Tecnología de la entidad.

### Objetivos

- Realizar el seguimiento a los contenidos de información de la Gestión Pública de la Gobernación del Huila y los medios que permiten el acceso a la misma en virtud de los lineamientos que establece la Ley 1712 de 2014, reglamentada parcialmente por el Decreto 103 de 2015.
- Verificar que la Gobernación del Huila brinde los medios de acceso a la Información pública eficaz y eficiente a clientes internos y externos.
- Verificar que la Información publicada cumpla con los lineamientos de oportunidad y veracidad.
- Que los medios de información cuenten con la debida divulgación e información a la ciudadanía.

### Alcance

Revisar y Analizar la información y los medios por los cuales se brinda y garantiza a la ciudadanía el acceso a la información de la gestión pública de la Gobernación del Huila.

### Normatividad

- Ley 1712 de 2014 de marzo 6 de 2014
- Decreto 103 de 2015 de enero 20 de 2015





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

### Seguimiento:

En el presente informe se resalta y hace salvedad sobre las novedades que reporta el sitio web debido a la reestructuración que le permite interactuar de forma proactiva y propositiva con la ciudadanía; siendo importante indicar que la misma se encuentra en proceso de revisión dado el poco tiempo de operación. El seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno de Gestión entre el 01 al 15 de noviembre de 2017 se basó en la consulta a las publicaciones que la entidad realiza en los dos medios virtuales que tiene la Gobernación del Huila así, así como también en un trabajo articulado se analiza la información expuesta en las plataformas públicas que por ley establece la publicidad permanente del actuar de las entidades estatales:

- Página Web - <http://www.huila.gov.co>
- Extranet - <https://extranet.huila.gov.co/login.aspx?ReturnUrl=%2f>
- SIGEP - <http://www.sigep.gov.co>
- SECOP - <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>

Estas plataformas de comunicación pública permiten el acceso a la información institucional a los clientes internos y externos, las cuales a través de los seguimientos y controles que la realiza la entidad han establecidos mejoras con el fin de facilitar y mediar con la ciudadanía de manera fácil, ágil y oportuna; en las revisiones realizadas se ha podido determinar que los aplicativos que establecen que la entidad viene dando cumplimiento a lo ceñido en la Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015, verificando que el contenido es coherente con lo mínimo requerido por dicha norma, tales como:

### Componentes de la ley 1712/2014:

#### Mecanismos de Contacto

##### Ubicación de sedes:

- Horario de atención:
  - Lunes a Jueves de 7:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.
  - Viernes de 7:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:30 p.m.
- Líneas telefónicas: PBX (57 + 8) 8671300 - Directorio de Funcionarios
- Línea gratuita 018000-968716
- Centro de Atención al Ciudadano: Carrera 4 Calle 8 Esquina - Neiva (Huila) - Colombia
- Código Postal: 410010
- Correo Institucional: [contactenos@huila.gov.co](mailto:contactenos@huila.gov.co)
- Correo para notificaciones judiciales: [notificaciones.judiciales@huila.gov.co](mailto:notificaciones.judiciales@huila.gov.co)
- Radicación de PQR: Formulario en línea
- Condiciones de uso y registro de usuarios
- Política de confidencialidad y protección de datos

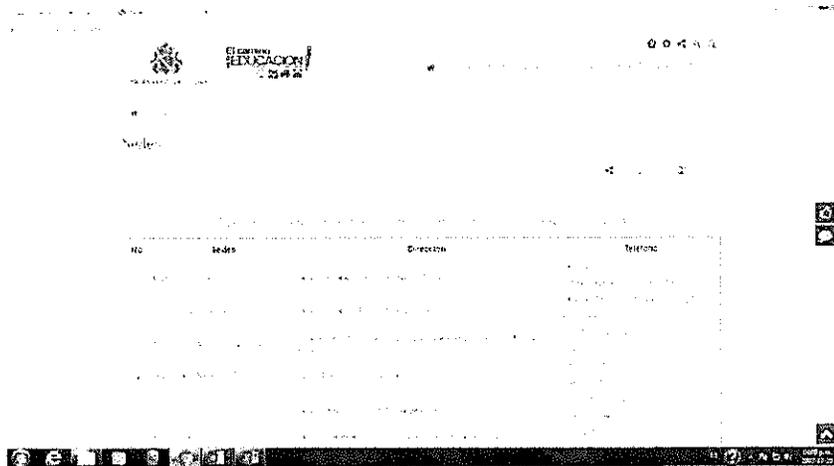




GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04



### Información de interés

- [Datos abiertos](#)
- [Datos Abiertos - Lineamientos Gobernación del Huila](#)
- Sets de datos abiertos inscritos por la Gobernación del Huila [Consulta www.datosabiertos.gov.co](#)
- Publicaciones:
  - [Cátedra de la huilensidad](#)
  - [ABC del Huila](#)
- [Convocatorias](#)
- [Preguntas Frecuentes](#)
- [Preguntas Frecuentes OCAD Departamental](#)
- [Preguntas Frecuentes Donación de Órganos](#)
- [Glosario](#)
- [Noticias](#)
- [Calendario de eventos](#)
- [Información para niñas y niños](#)
- [Impuestos](#)
- [Programa de Alimentación Escolar](#)
- [Información Turística del Huila](#)

- ✓ **Estructura Orgánica;** la cual permite visualizar las funciones y deberes, la ubicación de sus sedes y áreas, descripción de sus Secretarías, Oficinas o Departamentos y sus respectivos horarios de atención al público.

Sobre este punto es importante indicar que la página web de la entidad fue modernizada y estructurada de tal forma que resulta más amigable con el visitante llevándolo a su consulta con agilidad y generando interacción con la misma.

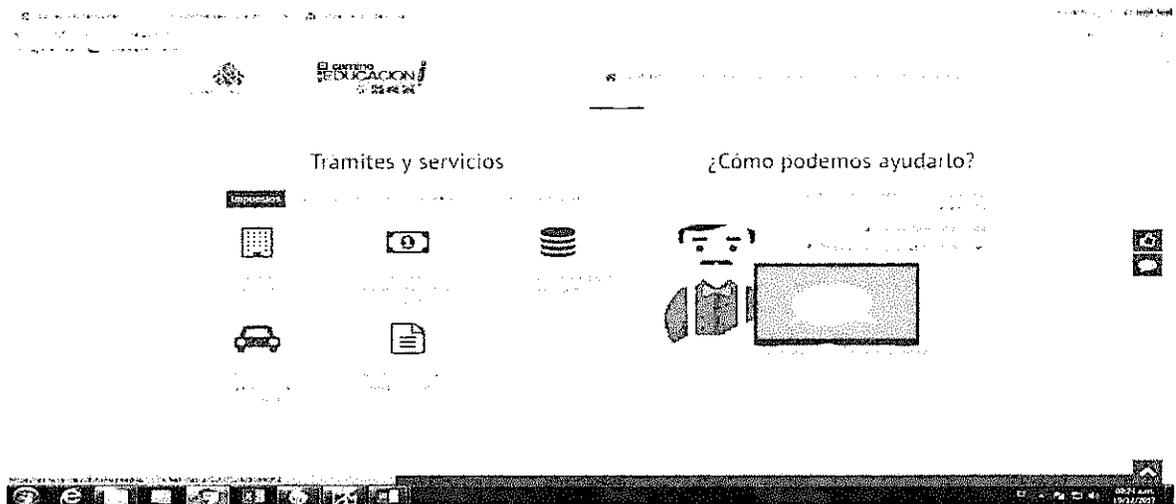
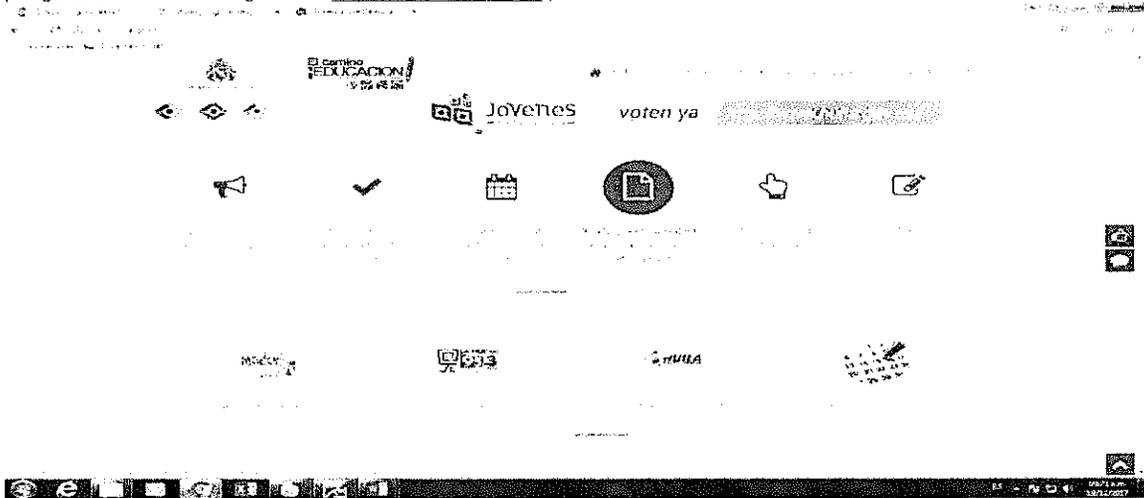
- [Misión y Visión](#)
- [Funciones y Deberes](#)
- [Procesos y Procedimientos](#)
- [Organigrama](#)





- [Directorio Funcionarios SIGEP](#)
- [Directorio Funcionarios Contratistas - SIGEP](#)
- [Directorio de Funcionario - Dependencias](#)
- [Listado de municipios y sitios web del Huila](#)
- [Directorio de entidades](#)
- [Ofertas de empleo\\*](#) (actualmente no hay ofertas para proveer vacantes)

(Imágenes tomadas de la Página Web <http://www.huila.gov.co>)



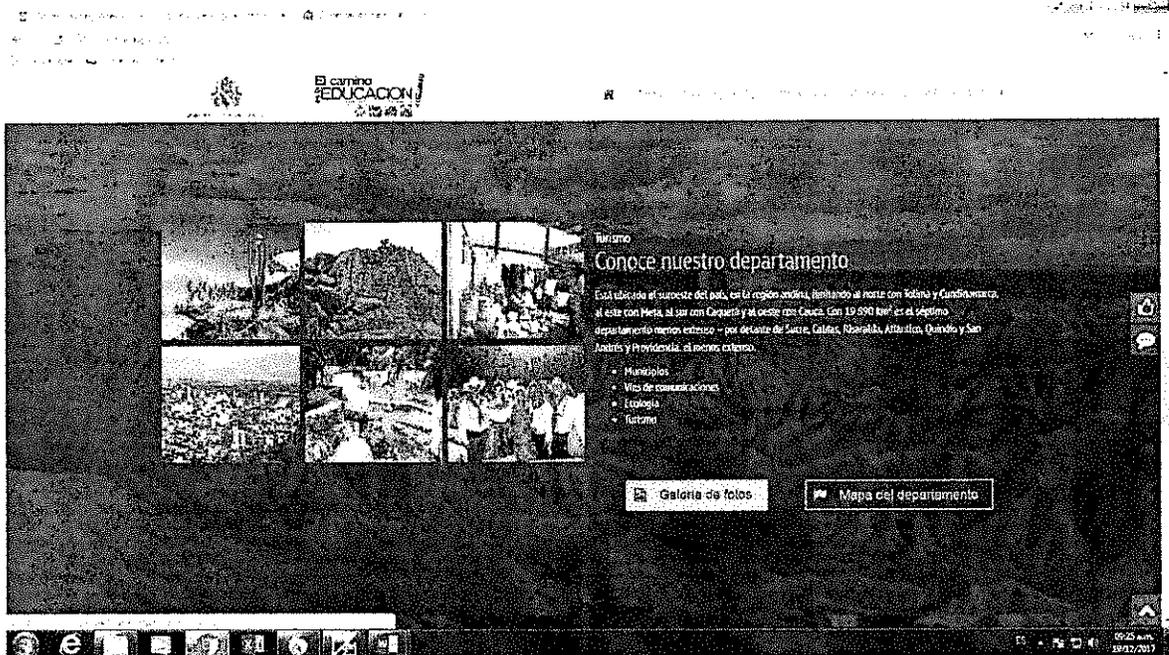
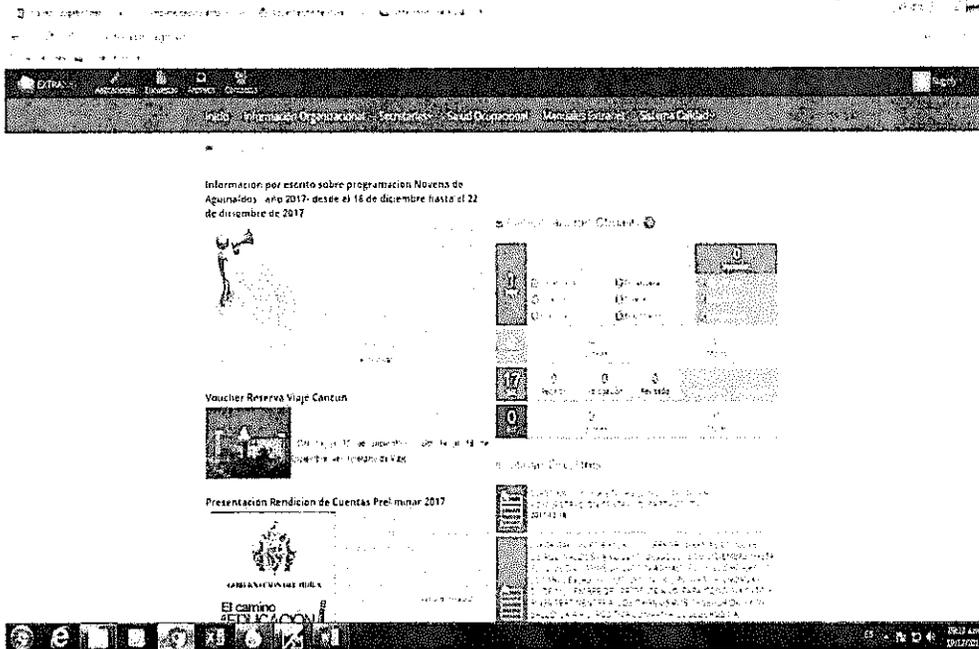


Imagen tomada de la Extranet



Normatividad

- Ley de creación del Departamento del Huila
- Gaceta Departamental - (Resoluciones, Decretos, Ordenanzas y otros actos administrativos - Buscador)

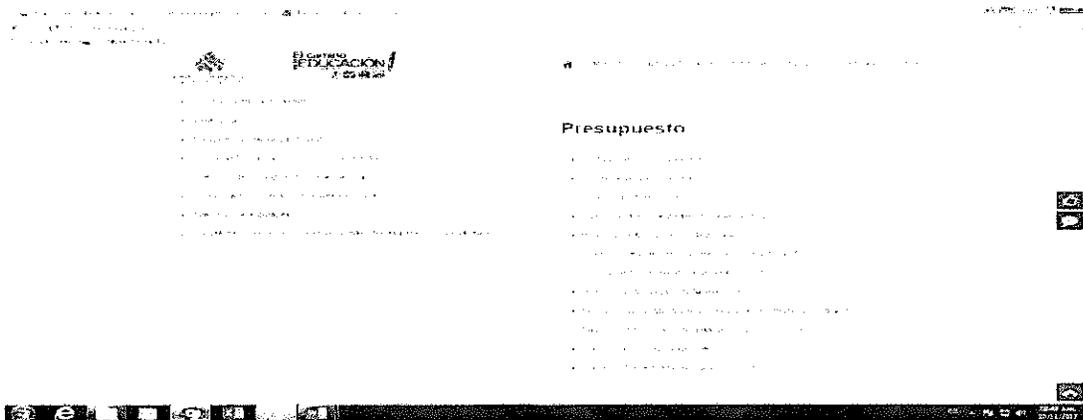




✓ **Presupuesto;** Los links asignados permiten acceder y consultar toda la información presupuestal y financiera de la entidad, empezando por los actos administrativos que adoptan y constituyen el presupuesto de la vigencia actual para la entidad, el histórico anual de los presupuestos y de las ejecuciones presupuestales, plan anual de caja y el marco fiscal de mediano plazo 2017-2026. Información que se evidencia actualizada a la actual vigencia.

Información Presupuestal (Imágenes tomadas de la Página Web <http://www.huila.gov.co>)

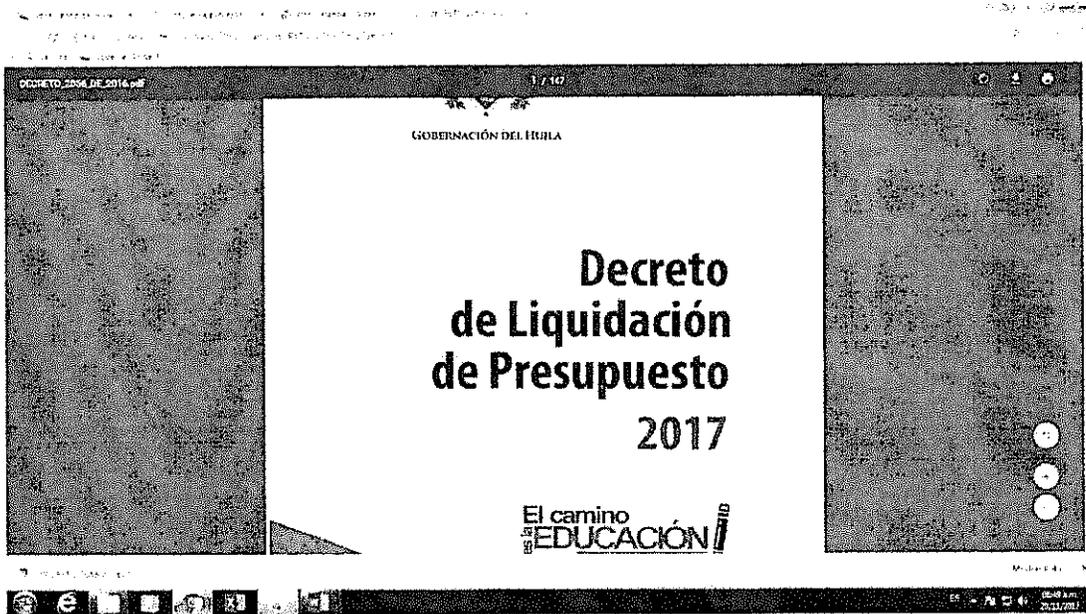
- [Presupuesto 2018 - Decreto](#)
- [Presupuesto 2017 - Decreto](#)
- [Presupuesto 2017 - en Excel](#)
- [Histórico de Presupuesto](#)
- [Informe de Ejecución Presupuestal - Octubre 2017](#)
- [Histórico de Ejecución Presupuestal](#)
- [Informe de Ejecución de la Inversión - Noviembre 2017](#)
- [Informe de Ejecución de la Inversión - Octubre 2017](#)
- [Informe de Ejecución de la Inversión - Agosto 2017](#)
- [Histórico de Ejecución de la Inversión](#)
- [Ejecución de rentas, ingresos, recursos de capital y gastos 2016](#)
- [Ejecución de recursos de regalías bienio 2015-2016](#)
- [Plan Anualizado de Caja - PAC](#)
- [Marco Fiscal de Mediano Plazo 2018 - 2027](#)



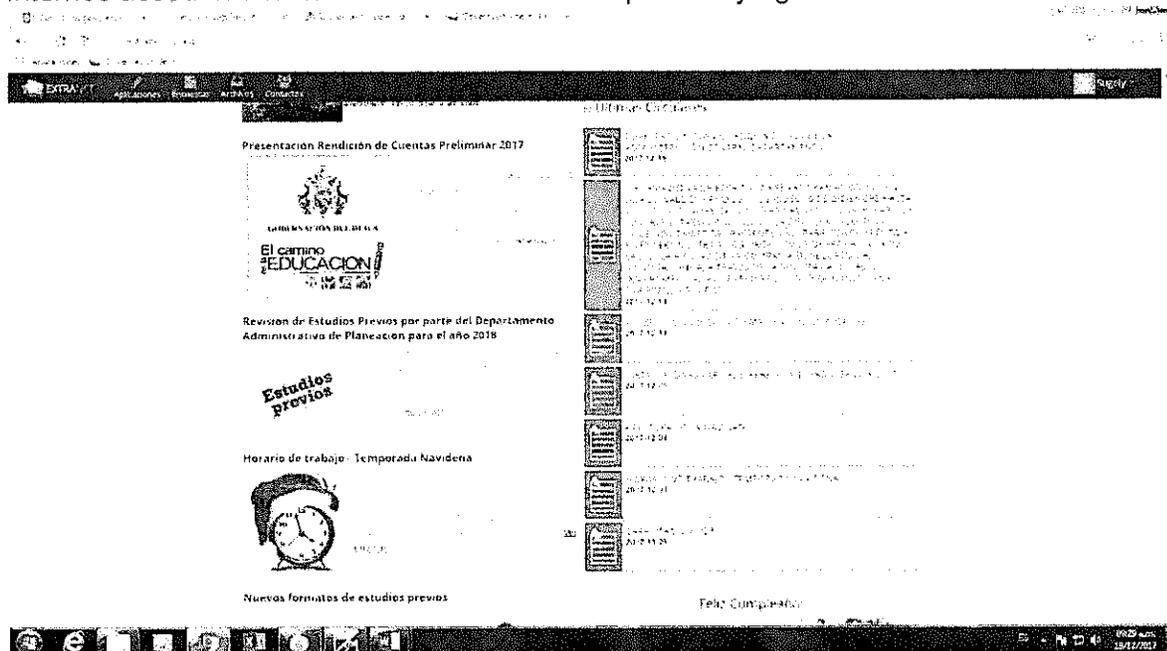


GOBERNACIÓN DEL HUILA

SGN-C054-F04



La entidad a través de la extranet institucional permite y garantiza que sus clientes internos accedan a la información de manera oportuna y ágil.



- ✓ **Directorio de servidores públicos;** el link Estructura Organiza del Talento Humano contiene información general y detallada de contacto con la entidad y los funcionarios, se verifica que dicha información se encuentra

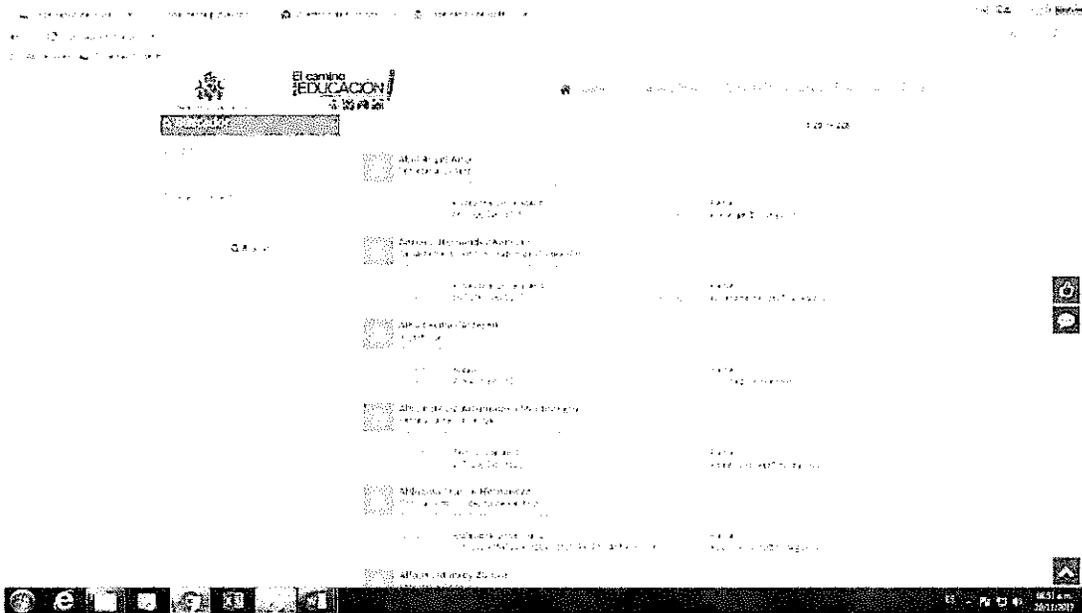




GOBERNACIÓN DEL HUILA

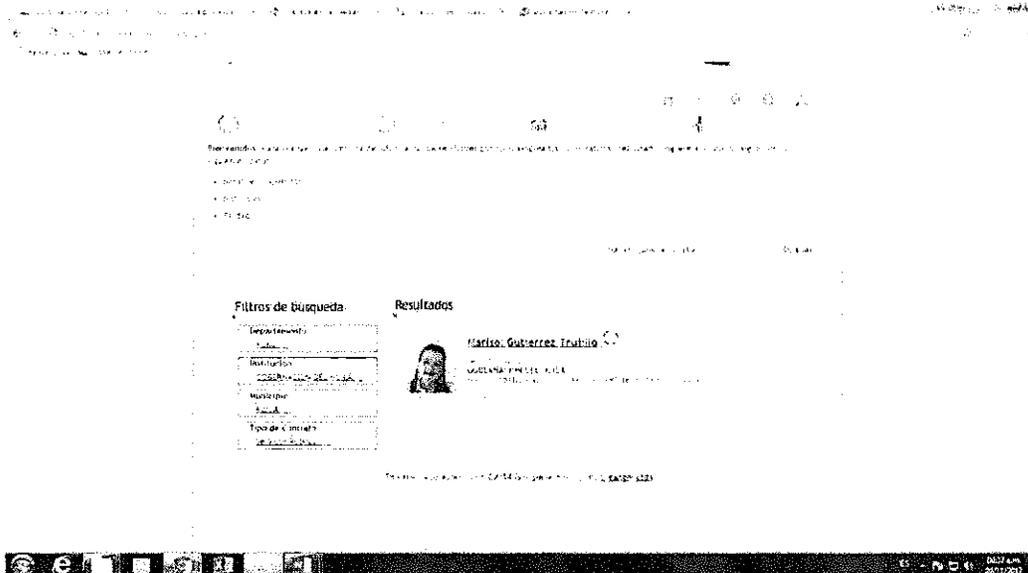
SGN-C054-F04

actualizada facilitando la ubicación del personal que se requiere. Es importante indicar que esta fue una de las mejoras aplicadas a la página.



Se evidencia que igualmente el portal web de la entidad permite tener acceso directo a las publicaciones de la información tanto del Personal de Planta y Contratista en el Sistema de Información de la Gestión del Empleo Público (SIGEP).

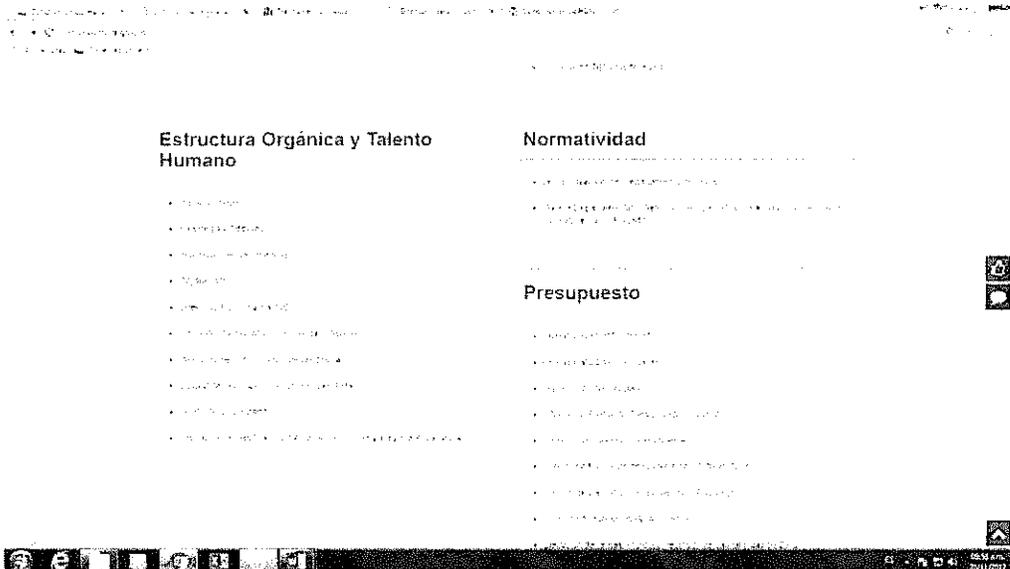
Publicación Información SIGEP



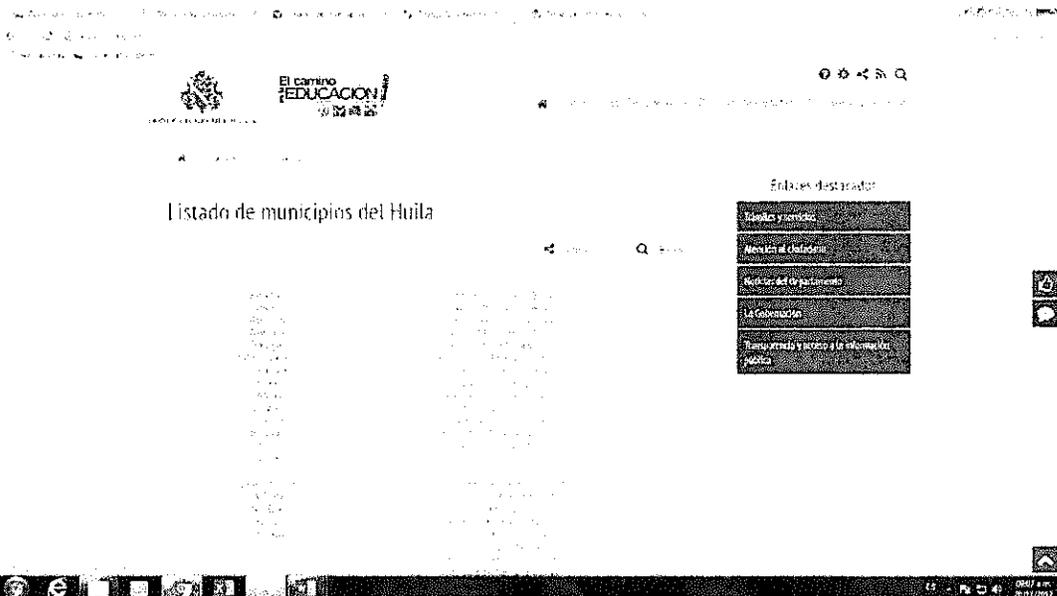


GOBERNACIÓN DEL HUILA

SGN-C054-F04



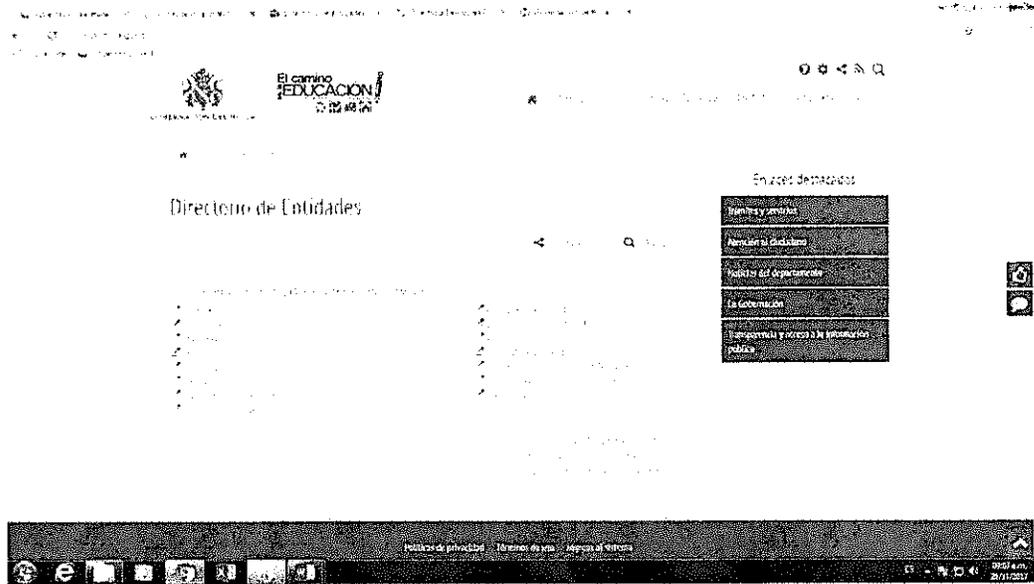
Así mismo se pudo evidenciar de la facilidad para acceder a información departamental central y descentralizada destacando entre otras cosas que se incentiva y facilita la visita de los sitios web de la página de los municipios y entidades descentralizadas del Departamento.



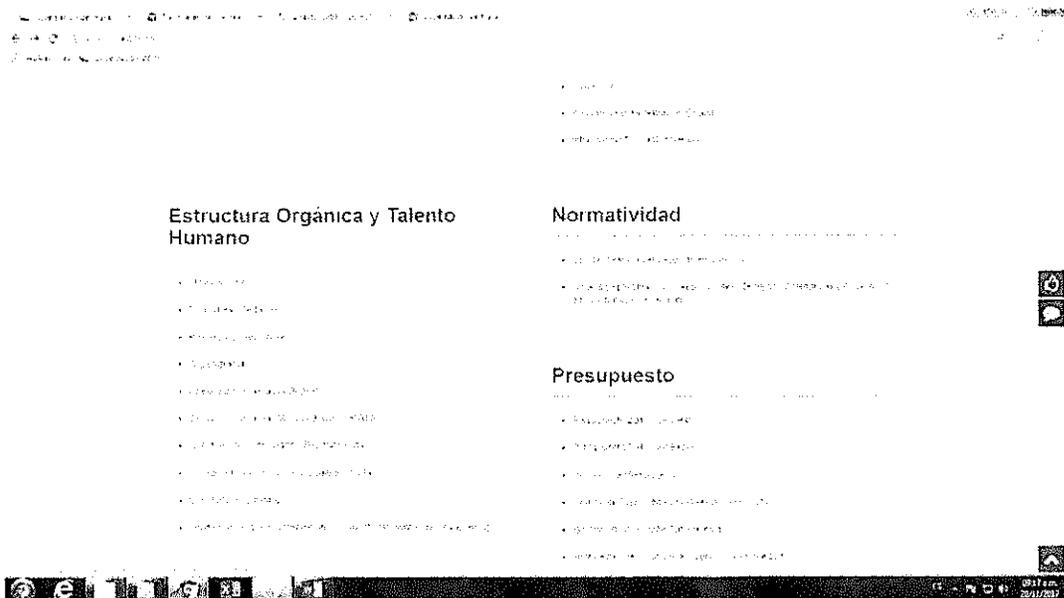


GOBERNACIÓN DEL HUILA

SGN-C054-F04



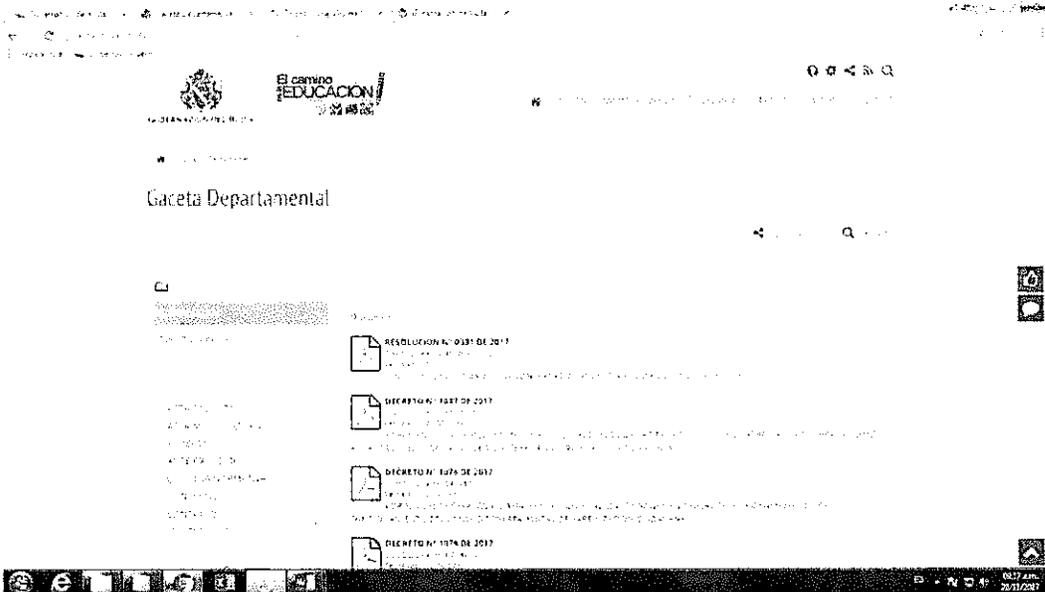
- ✓ **Normas Generales y Reglamentarias;** encontramos un Link que nos despliega el ingreso a la Ley 46 de 1905 por medio del cual se creó el Departamento del Huila, así mismo la Gaceta Departamental que contiene estructurada y organizada todos los Actos Administrativos que rigen el actuar de la entidad. De igual forma la Gobernación del Huila en su página institucional interna (Extranet) publica las políticas, lineamientos y manuales que describen las metas, objetivos e indicadores de desempeño para cada Proceso que se encuentran ligados al link de Gestión de Calidad y demás enlaces.



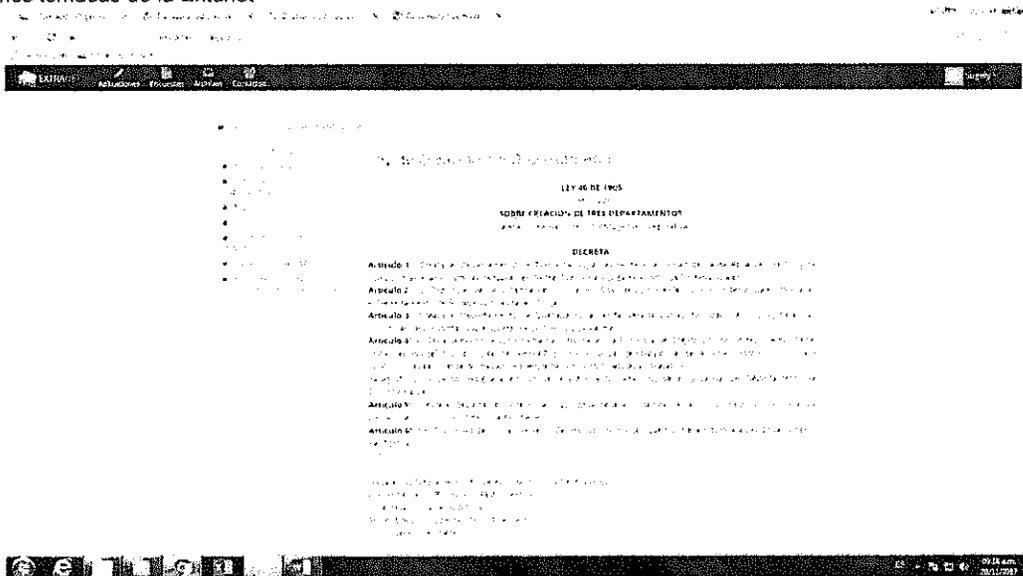


GOBERNACIÓN DEL HUILA

SGN-C054-F04



Imágenes tomadas de la Extanet



- ✓ **Contratación;** la entidad ha destinado un acceso directo a la información contractual en la página web <http://contratacion.huila.gov.co/>, tal como lo exige la normatividad que la rige, información que igualmente se publica a través del sistema electrónico de contratación pública – SECOP. Siendo importante acotar al respecto que la Oficina de Control Interno de Gestión realiza el seguimiento permanente a la información contractual con el fin de garantizar el acceso y oportunidad de la misma y dar cumplimiento a lo establecido en Ley 1712 de 2014 a la información inherente a la contratación de la entidad, complementada con información que igualmente estructura y dicho proceso tales como el manual de contratación y Plan Anual de Adquisiciones vigente y el histórico del mismo.

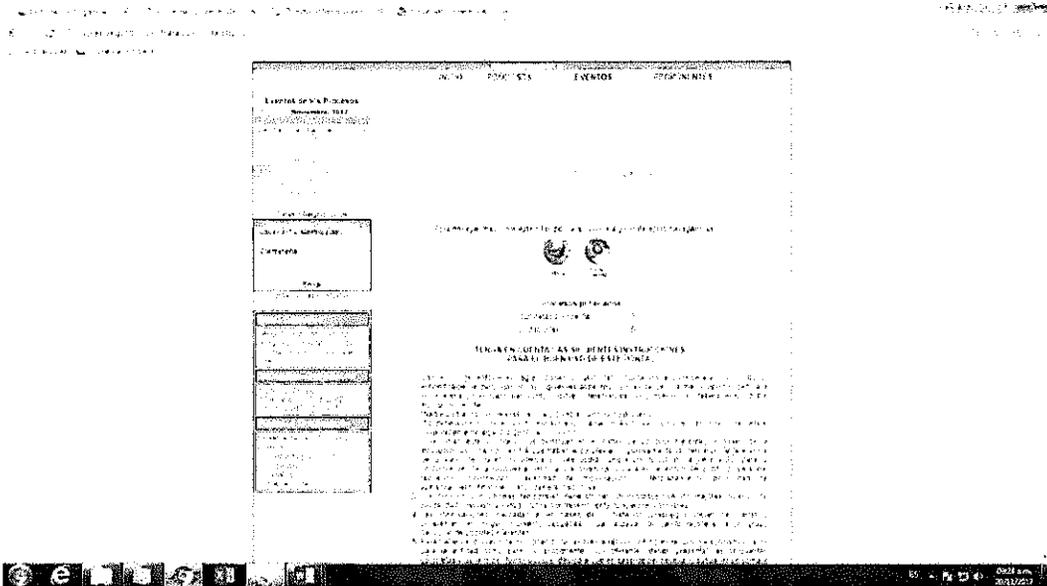






GOBERNACIÓN DEL HUILA

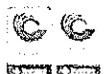
SGN-C054-F04



- ✓ **Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano;** en el vínculo correspondiente se pudo establecer que la Gobernación del Huila ha publicado el Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con las debidas actualizaciones, que contiene la Resolución por medio de la cual adopta El Plan para el año 2017, La Matriz de Gestión Integral de Riesgos de Corrupción y de Atención al Ciudadano, la Racionalización de Trámites; así mismo se da a conocer la Matriz de Riesgos por procesos. Información y documentación que se encuentra actualizada y sobre la cual ya se realizó seguimiento a 31 de diciembre de 2017.

Con relación a la información sobre servicios, procedimientos y funcionamiento, se encuentran publicados los detalles de los servicios brindados directamente al público, los formularios de atención al público (PQRS), la información sobre los trámites que se pueden adelantar ante la Entidad, los formatos y formularios requeridos.

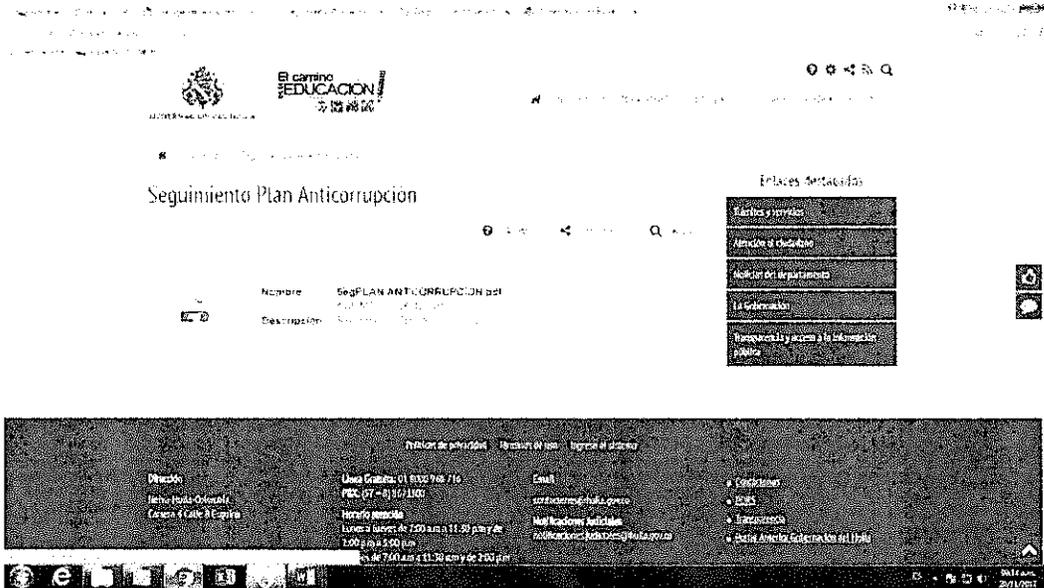
La Gobernación del Huila divulga a través del sitio web oficial, los medios de comunicación física y otros canales de comunicación habilitados para tal efecto, los medios destinados para la recepción de solicitudes de información con son: números telefónicos, direcciones físicas y electrónicas oficiales destinadas para la recepción de las solicitudes de información pública.



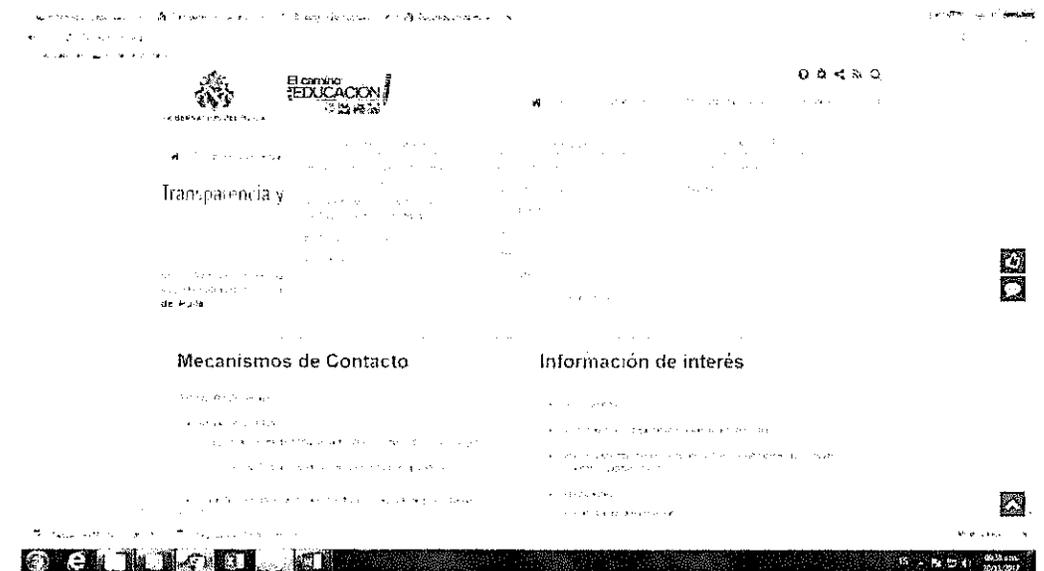


GOBERNACIÓN DEL HUILA

SGN-C054-F04



En cumplimiento de las políticas y estamentos de dicho plan la entidad diseño el Link de Participación Ciudadana donde se indica información que permite y garantiza a la ciudadanía conocer e interactuar con la entidad.



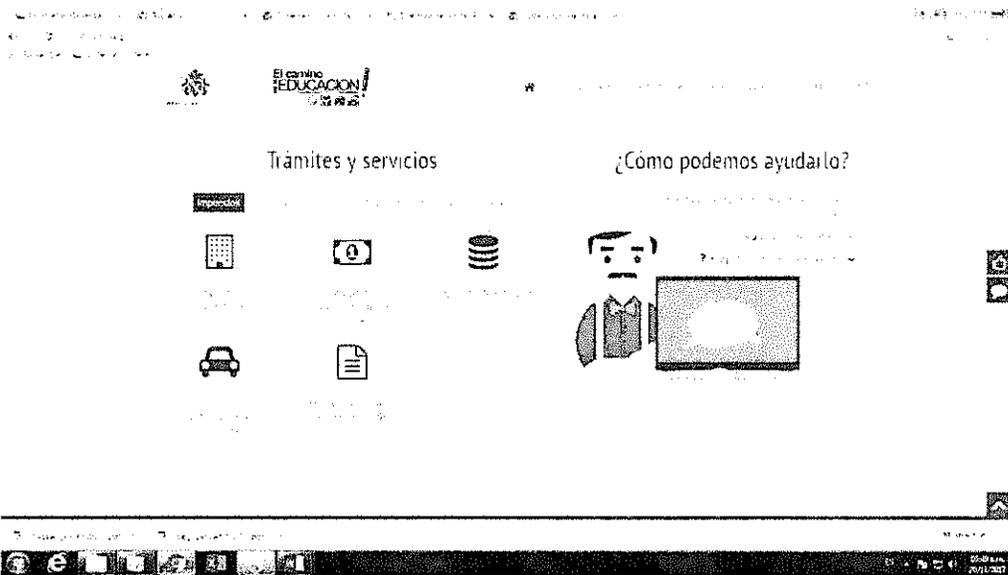
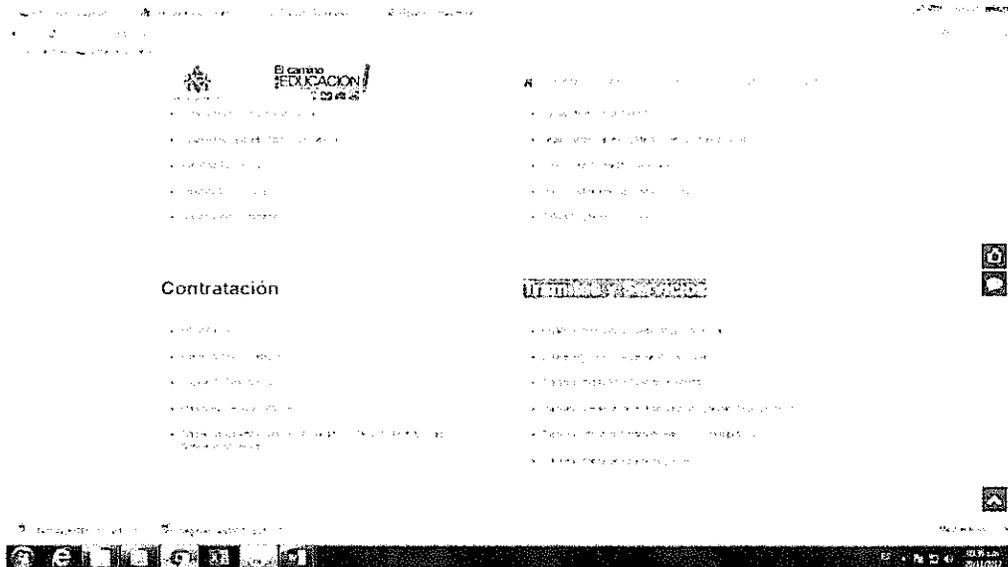
Encontramos una Matriz de Estrategia de racionalización de Trámites publicada y actualizada, facilitando acceder a la información y servicios que brinda la entidad.





GOBERNACIÓN DEL HUILA

SGN-C054-F04



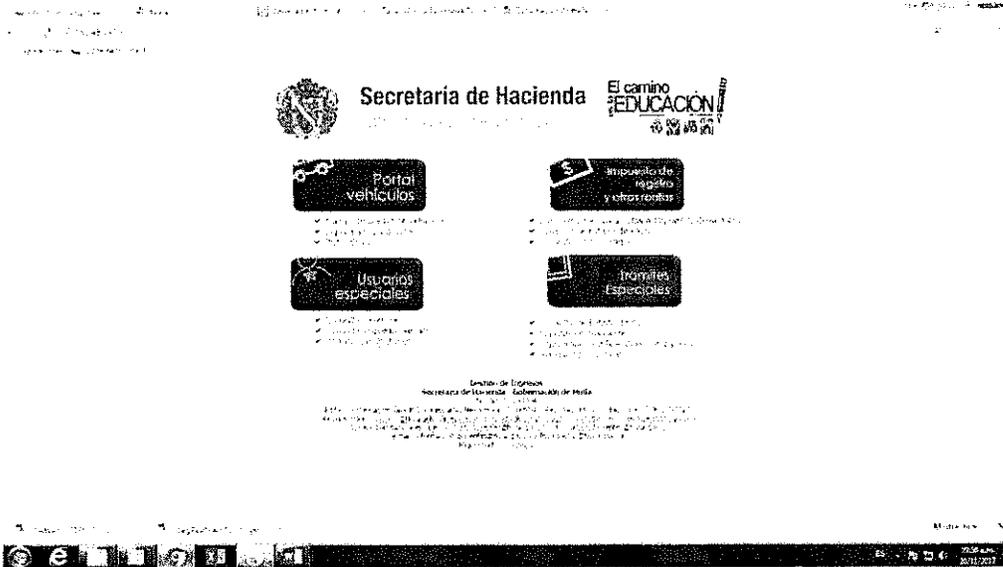
El componente de Racionalización de Trámite cuenta con un documento publicado y actualizado, que permite conocer la estructura en detalle de los trámites establecidos y adoptados para la entidad. Así como también se evidencia que a los mismos se les siguen el proceso que le corresponden en la plataforma del SUIT.





GOBERNACIÓN DEL HUILA

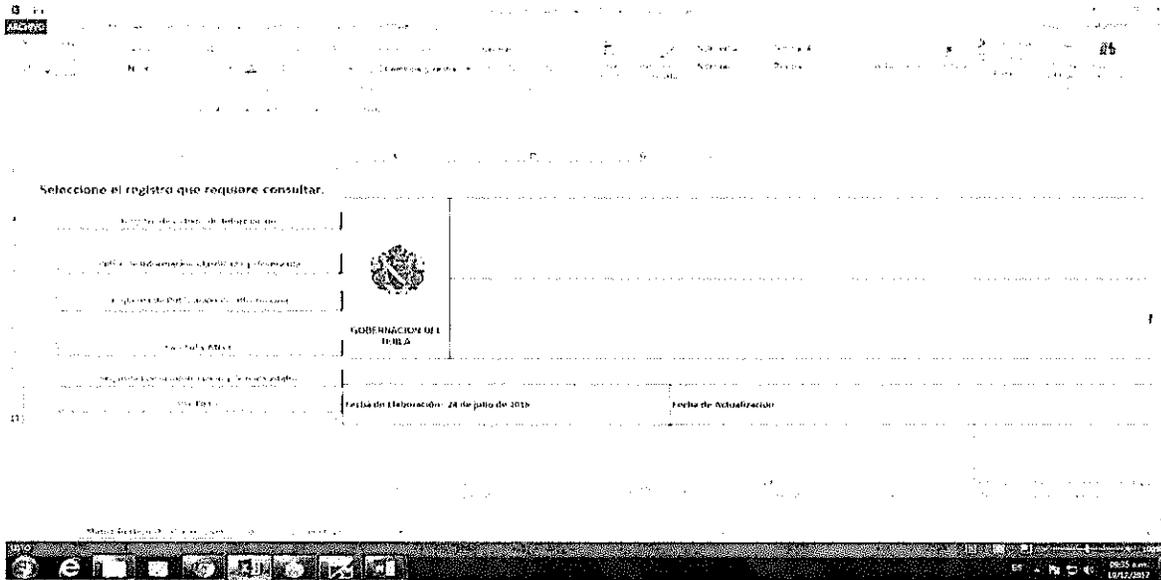
SGN-C054-F04



- ✓ **Índice de Información Clasificada y Reservada;** La entidad tienen habilitado en el Link de Transparencia y acceso a la información el enlace denominado "índice de Información Clasificada y Reservada, se reitera que al revisar su contenido se evidencia un archivo Excel que contienen información actualizada al 28 de julio de 2016. Siendo importante indicar que los archivos no se encuentran protegidos, son archivos que pueden ser sujeto a modificaciones por quien los consulta.

No se evidencia cumplimiento del artículo 20 de la Ley 1712 de 2014 y artículos 24 y 27 al 33 del Decreto 103 de 2015. Dado que la entidad no mantiene un índice actualizado de los actos, documentos e información calificada como de reserva.





- ✓ **Criterio Diferencial de Accesibilidad;** Así mismo la entidad permite al visitante modificar en la página principal el idioma español a Inglés en cumplimiento de lo señalado en el Artículo 8 de la Ley 1712 de 2014. No obstante se requiere seguir trabajando en el tema con el fin de que este opción se extienda a sitios o enlaces claves tales como el turismo, rendición de cuentas y tramites entre otros; así como también es importante recomendar se viabilicen los medios que permitan el acceso a la información a las personas que se encuentren en situación de discapacidad.

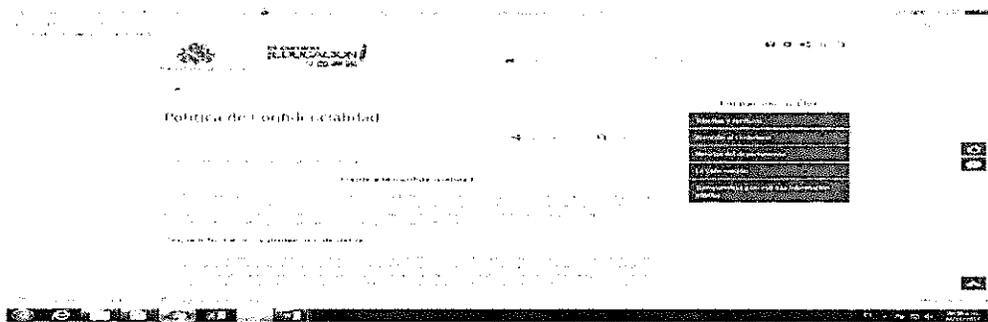


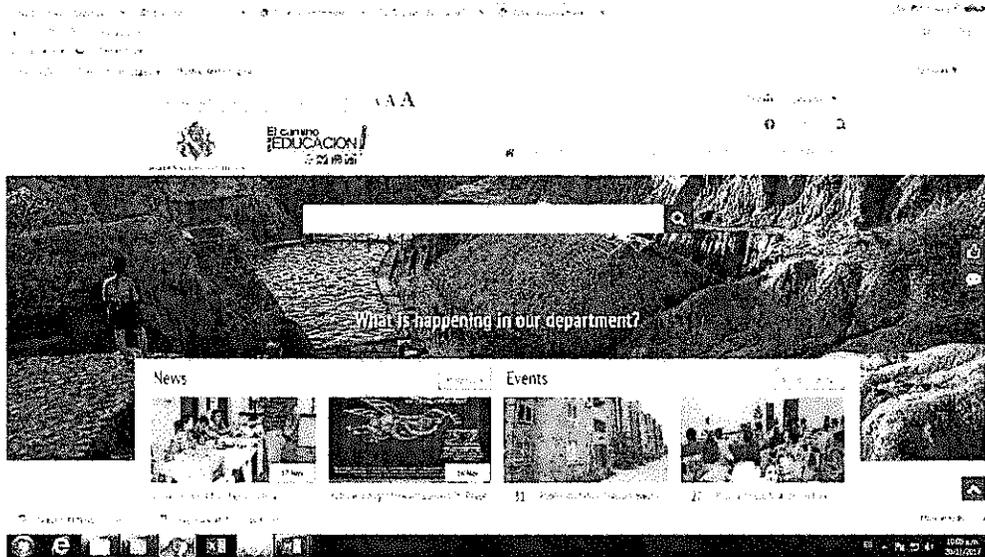
Imagen de la Información Publicada en un segundo idioma



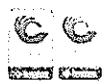
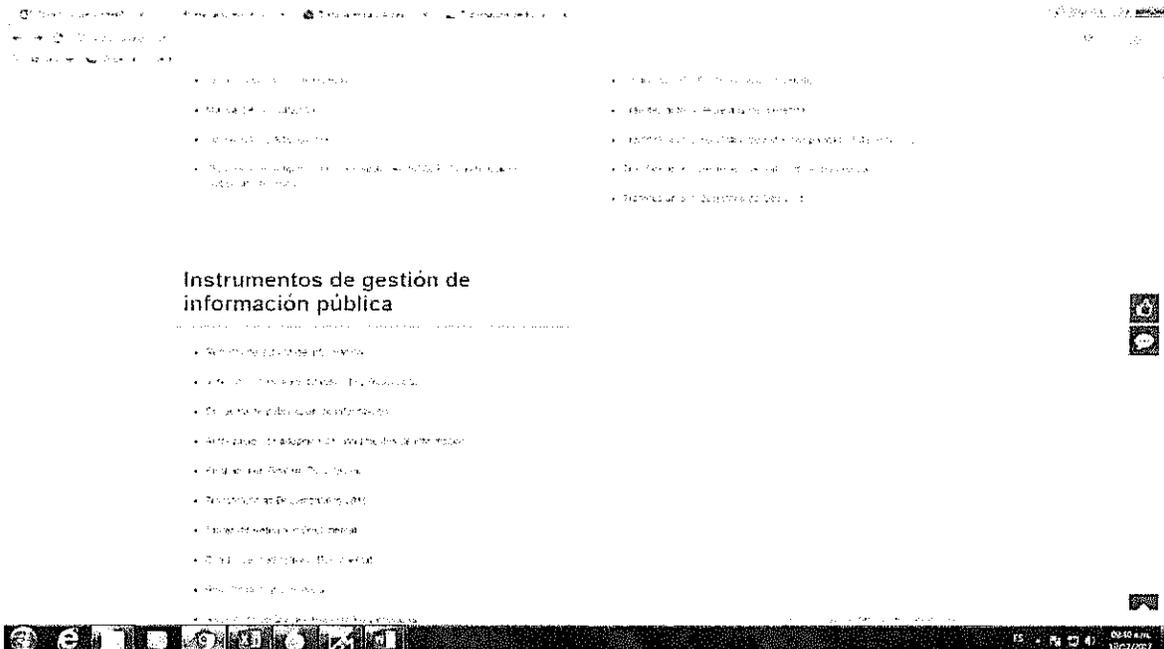


GOBERNACIÓN DEL HUILA

SGN-C054-F04



- ✓ **Programa de Gestión Documental:** El sitio web institucional permite el acceso a los link de información que contiene la información documental en cumplimiento de la Ley 594 de 2000, se verificaron los contenidos de cada instrumento en donde se establecen que no se ha publicado información de la presente vigencia.





GOBERNACIÓN DEL HUILA

SGN-C054-F04

Inicio | Documentos | Transparencia | Transparencia | Transparencia | Transparencia

Inicio | Documentos | Transparencia | Transparencia | Transparencia | Transparencia

Inicio | Documentos | Transparencia | Transparencia | Transparencia | Transparencia

### Transferencias documentales 2016

	Nombre	FU-D Control interno de Gestion pdf
	Descripción	Control interno de gestión
	Nombre	Transferencias documentales 2016FUID Departamento Administrativo de Planeación pdf
	Descripción	Transferencias documentales 2016FUID Departamento Administrativo de Planeación
	Nombre	Transferencias documentales 2016FUID Secretaria de Gobierno pdf
	Descripción	Transferencias documentales 2016FUID Secretaria de Gobierno
	Nombre	Transferencias documentales 2016FUID Secretaria de Hacienda pdf
	Descripción	Transferencias documentales 2016FUID Secretaria de Hacienda

Inicio | Documentos | Transparencia | Transparencia | Transparencia | Transparencia

Inicio | Documentos | Transparencia | Transparencia | Transparencia | Transparencia

Inicio | Documentos | Transparencia | Transparencia | Transparencia | Transparencia

GOBERNACION DEL HUILA  
TABLA DE RETENCION DOCUMENTAL

DEPENDENCIA 1 GOBERNACION DEL HUILA  
OFICINA PRODUCTORA 100 DESPACHO DEL GOBERNADOR

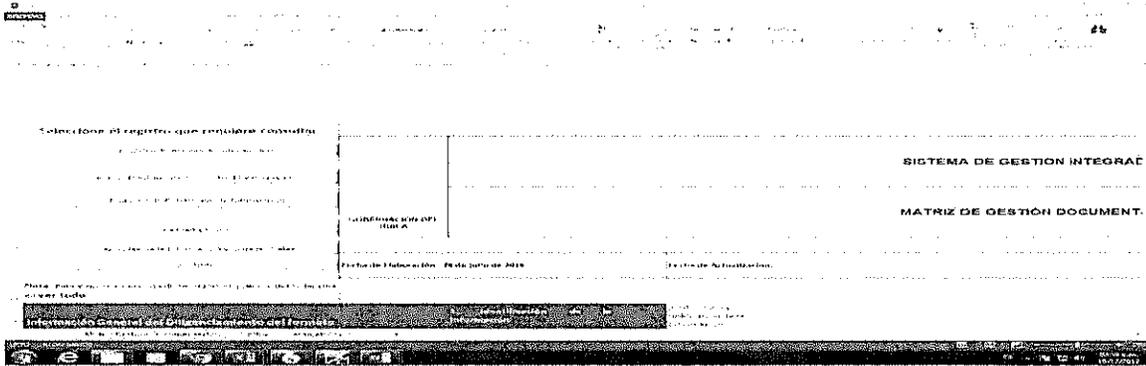
CODIGO	SERIE Y TIPO DOCUMENTALES	RETENCION (en Años)						OPCIÓN E N/A (Tipo de Retención)	PROCEDIMIENTO
		AR	AC	CT	AM	S	E		
100-06	BOLETINES DE PRENSA	2	0						Se retiene en la Oficina de Planeación y Desarrollo Económico y Social.
100-05	CIRCULARES								Se retiene en la Oficina de Planeación y Desarrollo Económico y Social.
100-16	DECRETOS								Se retiene en la Oficina de Planeación y Desarrollo Económico y Social.
100-28	INFORMES								Se retiene en la Oficina de Planeación y Desarrollo Económico y Social.
100-45	PROGRAMAS								Se retiene en la Oficina de Planeación y Desarrollo Económico y Social.

✓ **Esquema de publicación de Información – Componentes:** Es de anotar que sobre el "Procedimiento participativo para la adopción y actualización del Esquema de Publicación". Se deberán implementar mecanismos de consulta a ciudadanos, interesados o usuarios en los procesos de adopción y actualización del Esquema de **Publicación de Información**. La entidad tiene definido el acceso a la información la cual fue revisada en el presente seguimiento en donde se pudo establecer que el





archivo publicado se encuentra desactualizado ya que la fecha de elaboración es de más de un año



### CONCLUSIONES

De acuerdo con la revisión realizada se estableció que la Entidad cumple parcialmente con las obligaciones que dispone la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 103 de 2015, siendo importante recomendar que se planifique el cumplimiento de cada una de las actividades debido que algunas se han cumplido en forma parcial.

Realizado seguimiento a las recomendaciones del informe anterior en la Página web de la entidad <http://www.huila.gov.co/documentos/341/banco-programas-y-proyectos/>, evidencia que se realizaron las publicaciones del Banco de Programas y Proyectos con información de los proyectos registrados en las vigencias 2015, 2016 y 26 de septiembre de 2017.

Así mismo es importante indicar que se evidencia organización y fácil acceso a los informes de seguimiento que se realizan a los diferentes procesos y procedimientos de la entidad.

El portal web reporta Información de Interés, es aquel que permite el acceso a datos generales de la entidad, informes de interés tales como glosario, noticias, reporte de agenda, información turística, preguntas frecuentes entre otras.

Dentro de toda la información se destacan enlaces claros definidos y con información atractiva y completa del Departamento del Huila en general, siendo importante resaltar que ella permite la consulta a todo nivel de los sitios y temas de interés en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014.

Se evidencia un enlace para inscripción a Rendición de Cuentas, en donde encontramos el formato que permite acceder y participar de forma organizada, a las rendiciones de cuentas de la entidad.

La Oficina de Control Interno resalta el buen trabajo realizado en la nueva organización, administración y acceso que permite encontrar un sitio articulado y estructurado para sostener una relación amigable con el visitante.





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

## RECOMENDACIONES

1. La Oficina de Control Interno recomienda que la información sea puesta al público y la información publicada con los títulos de las leyes referidas, de tal forma que se facilite la ubicación de cada uno de los ítems.
2. Se debe establecer claramente los responsables de suministrar la información, los responsables de mantener la página actualizada y la periodicidad de actualización para cada uno de los temas publicados.
3. Publicar el Programa de Gestión Documental, en este sentido la entidad está incumpliendo claramente con la debida publicación y el contenido del mismo.

  
**MARISOL GUTIERREZ TRUJILLO**  
Jefe Control Interno de Gestión.

Elaboró:  
Sugely Cortes  
Revisó: Aldubina TH. 

